

RESOLUCIÓN NÚMERO 241820 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que la Fundación Santafé de Bogotá mediante certificado de fecha 17 de septiembre de 2023, le otorgó incapacidad al funcionario **JUAN CAMILO RODRÍGUEZ CÁRDENAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.016.023.368, quien desempeña el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Ingeniería de Tránsito de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad, desde el día 17 y hasta el 20 de septiembre de 2023.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Ingeniería de Tránsito, al funcionario **JHON ALEXANDER GONZALEZ MENDOZA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.558.244, quien desempeña el empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, desde el 18 y hasta el 20 de septiembre de 2023.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **JHON ALEXANDER GONZALEZ MENDOZA**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR desde el 18 y hasta el 20 de septiembre de 2023, inclusive, al funcionario **JHON ALEXANDER GONZALEZ MENDOZA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.558.244, quien desempeña el empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Ingeniería de Tránsito de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



RESOLUCIÓN NÚMERO 241820 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los diecisiete día(s) del mes de Septiembre de 2023.

Paula Tatiana Arenas González
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 17-09-2023 04:48 PM

Aprobó: Paola Adriana Corona Miranda-Dirección de Talento Humano
Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar

